PROGRAMAS INTEGRALES INTERDISCIPLINARIOS TERRITORIALES PROIIT 2023-2024

CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE

I. RESUMEN DE LA PROPUESTA

Los programas integrales interdisciplinarios territoriales (PROIIT) son una estrategia para promover la integralidad en el Cenur LN, impulsando la enseñanza activa mediante la resolución de problemas y dialogo de saberes, la incorporación de la investigación en los procesos educativos y la curricularización de la extensión. Son programas que serán desarrollados en función de algunos temas centrales elegido por el CENUR y que tendrán como actividades principales seminarios y tiempos integrales de campo con abordajes interdisciplinarios y multiprofesionales.

II. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN

A nivel general en la Universidad de la República los Espacios e Itinerarios de Formación Integral (EFI-IFI) que se desarrollan en todas las Facultades, Escuelas y Centros Universitarios (Regional Norte, CUP; CUR, CUT y CURE) han alcanzado un nivel de desarrollo importante pero que se ha estabilizado a partir de 2014.

La renovación de la enseñanza, curricularización de la extensión y profundización de la integralidad en la UR ha sido objeto de discusión, elaboración y aprobación por parte del Consejo Directivo Central de la UR. En efecto, en la Resolución No. 5 de 27 de octubre de 2009 se aprueba en general el documento titulado "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio". (Exp. 011000-003655-09 y adi.), en donde se sostiene que:

"La renovación de la enseñanza podrá avanzar si tenemos una universidad mucho más comprometida con las transformaciones sociales requeridas para mejorar las condiciones de vida, particularmente de los sectores más postergados, sin por ello descuidar el norte de la mejor formación pedagógica y el mejor nivel en la producción e intercambio de conocimiento. Ello requiere una universidad que apunte a la integralidad, haciendo enseñanza, investigación y extensión de una forma sincrónica y armónica. ... Para ello, una de las ideas centrales es que los docentes deben ser cada vez más docentes integrales, que enseñan y aprenden en forma permanente, a nivel de grado y posgrado, en cuyas prácticas educativas están incorporadas naturalmente la investigación y la extensión, de donde cada vez con mayor énfasis integran lo que investigan con lo que enseñan, y ello se vincula con lo que discuten, aprenden y enseñan con la población." (CDC, 2009)

En esta misma resolución se avanza en la propuesta para consolidar las prácticas integrales a través de los Espacios de Formación Integral (EFI) e Itinerarios de Formación Integral (IFI), que como ya fue sostenido, registran un relativo avance en la UR.

El desarrollo de los programas integrales en la UR ha alcanzado un nivel de consolidación creciente. El programa APEX Cerro ha afianzado su trabajo con una dinámica de inserción tanto a nivel de la comunidad y territorio del Cerro de Montevideo, como en su

vinculación con los servicios universitarios que participan activamente en su programa de trabajo. El Programa Integral Metropolitano (PIM) en el Este de Montevideo y oeste de Canelones (Barros Blancos), que ya tiene 15 años de trabajo, ha consolidado su equipo docente, su logística, anclaje barrial y cuenta también con un importante nivel de inserción y articulación tanto territorial como a nivel de los Servicios Universitarios.

A los efectos de profundizar en los antecedentes de los programas integrales, se propone un proceso de sistematización de experiencias de extensión y trabajos en territorio en todas las sedes a los efectos de recuperar críticamente las experiencias. Esta propuesto un curso de sistematización de experiencias de extensión y trabajo comunitario que dará inicio a partir de marzo de 2023.

III. OBJETIVOS

Generar programas integrales en el marco del CENUR LN que se constituyan en una estrategia de promoción y desarrollo de los EFI y procesos de integralidad a nivel de las diferentes sedes del CENUR LN.

Promover los procesos de enseñanza activa basada en problemas, interdisciplinariedad y dialogo de saberes, la promoción de la curricularización de la extensión y la incorporación de la investigación en las prácticas educativas de todos los cursos que son dictados en el CenurLN.

VI. TEMÁTICAS ABORDADAS POR LOS PROJIT

Se implementarán **PROIITs** que girarán en torno a temáticas definidas como prioritarias, abordadas en un marco de interdisciplinariedad y multiprofesionalidad de acuerdo a los PRETs vigentes y a la consulta con las organizaciones e instituciones regionales de cada una de las sedes. A este respecto, se propone poner en marcha el funcionamiento de la **Mesa Social Consultiva Regional** (**MSCR**) que esta dispuesta en la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales (Normativa de la Universidad de la República en el Interior, Udelar, CCI, diciembre 2012). Ya existen avances importantes en algunas Sedes en esta dirección.

Las temáticas podrán serán revisadas y ajustadas periódicamente de acuerdo a la evaluación de los procesos.

[&]quot;De la Mesa Social Consultiva Regional

Articulo 15- Creación. Habrá una Mesa Social Consultiva Regional: el Consejo Directivo Central, a propuesta del Consejo del Centro Universitario Regional, invitara a diferentes actores sociales para que designen sus delegados para integrar la misma. Su composición deberá garantizar la mas amplia representación de la región.

Articulo 16- Atribuciones: Son atribuciones de la Mesa Social Consultiva Regional:

a) Asesorar al Consejo del Centro universitario Regional sobre propuestas de crean de los PRETs, isa como en todo lo concerniente a las relaciones del Centro con la sociedad, en la zona de referencia, asegurando un ámbito de participación amplia.

b) Asesorar al Consejo y al Director a requerimiento de éstos, así como respecto de aquellos temas que la propia Mesa entienda necesario brindar opinión.

c) Colaborar con la Dirección del Centro en la preparación y evaluación de los programas y actividades que se desarrollen." (Udelar, CCI: 94, 2012)

V. COMPONENTES DEL PROGRAMA INTEGRAL TEMÁTICO

Cada PROIIT involucrará: 1) EFIs a partir de disciplinas o materias de las carreras de las SEDES o la generación de EFIs específicos 2) espacios de trabajo en territorios de las Sedes.

1) Espacios de Formación Integral

Los **PROIIT** involucrarán a diferentes disciplinas dentro de las Sedes que estén vinculados a la temática definida por el Programa. La modalidad de participación de cada EFI en el Programa podrá ser permanente o acotada en el tiempo de acuerdo a los objetivos de cada EFI y a los acuerdos generados con el Programa.

Las actividades de extensión e investigación que se desarrollen desde el **PROIIT** quedarán naturalmente integradas en la planificación y ejecución de las disciplinas participantes. De esta forma se genera un proceso de curricularización "endógeno" que opera por dentro de los tiempos curriculares de las disciplinas. De todas formas, existirán Efis que no serán parte de los cursos obligatorios existentes y en ese caso se gestionará la creditización correspondiente en los cursos que lo conforman.

El fortalecimiento de los EFI disciplinares y EFIs nuevos podrá dar lugar a la construcción de Itinerarios de Formación Integral (IFI) dentro de cada curso o licenciatura.

2) Componentes comunes de los Programas: Seminarios y Tiempo Integral de Campo

Seminarios

Un componente básico común del PROIIT serán los Seminarios.

Los seminarios se definen como espacios trasversales aúlicos curriculares comunes, que articulan el trabajo de los diferentes EFI involucrados en torno a la temática **PROIIT**En el marco del Seminario, los docentes y estudiantes, mediante dinámicas de taller planificarán y generarán acciones conjuntas de investigación, extensión, enseñanza y aprendizaje en un marco de interdisciplinariedad y multiprofesionalidad. Sera un espacio de teorización y problematización de procesos trabajados en territorio, lo que deberá contribuir a un proceso de aprendizaje y enseñanza basado en la praxis.

Los Seminarios tendrán un equipo coordinador integrado por uno o dos representantes de cada Servicio interviniente y las Unidad de Extensión y de Enseñanza del CENUR

Tiempo Integral de Campo:

El otro componente básico del **PROIIT** es el "Tiempo Integral de Campo" (de ahora en más, TIC).

Se trata de un espacio en territorio en donde se generan y trabajan propuestas de investigación, extensión y enseñanza y en el cual participarán de diferente modo los EFI involucrados. Aquí distinguimos dos maneras: realizando aportes disciplinares a la temática definida por el **PROIIT** y trabajando en torno a los objetivos específicos del EFI. Aquí sera central la participación, coordinación, planificación y evaluación conjunta con los actores sociales colectivos del territorio de cada Sede.

De acuerdo a las temáticas definidas, el TIC incluirá a lo largo del semestre o año lectivo:

- a) Actividades de diseño, planificación y preparación de las salidas de campo.
- b) Salidas de campo propiamente dichas.

c) Evaluación y sistematización que resultarán en producción académica.

Los seminarios y el TIC serán coordinados por todos los Servicios de la Sede correspondiente y las Unidades de Enseñanza y Extensión del CENUR. Esta coordinación intentara que no exista sobreposición temporal con el desarrollo de los demás cursos de las Sedes. Se podrán establecer tiempos comunes a todas las carreras en donde se desarrollen los seminarios y el TIC.

Los **PROIIT,** en la medida que avancen en su desarrollo, generarán coordinación con otras Universidades en la región de frontera, dando inicio a la creación de los "territorios comunes de extensión e integralidad" que es una propuesta que esta comenzando a ser coordinada a nivel de la región.

VI. PARTICIPANTES

Estudiantes de grado:

Del **PROIIT** participarán los estudiantes de los diferentes EFI intervinientes, pero además podrán participar estudiantes de cualquier disciplina de todas las áreas de la UR.

Docentes de los EFI:

Los docentes de los EFI de cada Sede tienen un rol inherente al desarrollo de las respectivas disciplinas (EFIs), pero además tendrán una participación vital en la implementación de los seminarios y en el desarrollo del TIC. Aquí es vital la participación de las Unidades de Enseñanza y Extensión.

Organizaciones sociales:

Las organizaciones y colectivos del territorio de las Sedes tendrán un rol fundamental en los procesos del PROIIT, en conjunto con estos colectivos se realizaran acciones de enseñanza aprendizaje, comunicación e investigación en un marco de dialogo de saberes y cogeneración de conocimientos. La puesta en marcha de la Mesa Social Consultiva Regional sera un referente esencial para el desarrollo de los programas.

Equipo docente a cargo del PROIIT:

El **PROIIT** estará a cargo de un equipo permanente integrado por docentes de los diferentes servicios de las Sedes y las Unidades de Enseñanza y Extensión y un asistente académico de la Dirección del CENUR.

Tendrá entre sus funciones coordinar el desarrollo de todas las actividades involucradas en el Programa, incluyendo:

- a) La articulación y coordinación con todos los EFI involucrados.
- b) El Seminario común
- c) El "Tiempo Integral de campo" en todas sus etapas.

VII: CURRICULARIZACIÓN Y CREDITIZACIÓN

La actividad desarrollada en el marco de los Seminarios y TIC, será curricular y generará créditos. Cada Sede, en función de la Ordenanza de Grado podrá establecer esta práctica como una disciplina optativa curricularizada y creditizada, e inclusive estará contemplada la propuesta de créditos "externos" que propone dicha ordenanza.

VIII: CRONOGRAMA

Actividades / meses/2023	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Curso de sistematización de experiencias de extensión	X	X	X							
Sistematización de las experiencias				X	X	X	X	X		
Coordinación para la construcción de espacios de la MSCR en cada Sede	X	X	X	X	X	X	X			
Coordinación de la MSCR a nivel del CENUR Taller con								X	X	
presentación de resultados de las sistematizaciones								X		
Talleres preparatorios de los PROIIT que comienzan su operativa en 2024								X	X	X